

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2020/878)

## SECCIÓN 1 : IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

### 1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : MINI POOL&SPA\_CLARIFICANTE\_0,5L\_414842

Código del producto : 7595308

UFI : 91W1-S63U-7103-X25S

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Efecto clarificante en forma concentrada

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Denominación Social : BAYROL Ibérica SLU..

Dirección : Avda Diagonal, 453 bis Planta Entresuelo.08036.Barcelona.SPAIN.

Teléfono : +34 93 272 48 48. Fax : /.

sds@bayrol.eu

www.bayrol.es

### 1.4. Teléfono de emergencia : + 34 91 562 04 20.

Sociedad/Organismo : Teléfono Nacional de Urgencias del Centro Español de Toxicol.

### Otros números de emergencia

Portugal : Teléfono del CIAV en Portugal: +351 800 250 250

## SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

#### En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro crónico, Categoría 3 (Aquatic Chronic 3, H412).

Esta mezcla no presenta peligro físico. Consulte las recomendaciones acerca de los demás productos presentes en el lugar.

Esta mezcla no supone un peligro para la salud a excepción de posibles valores límites de exposición profesional (véanse los apartados 3 y 8).

### 2.2. Elementos de la etiqueta

#### En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Indicaciones de peligro :

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia - Carácter general :

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

Consejos de prudencia - Prevención :

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

Consejos de prudencia - Eliminación :

P501 Elimínese el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso mediante su entrega en un punto limpio.

### 2.3. Otros peligros

La mezcla no contiene 'Sustancias extremadamente preocupantes' (SVHC)  $\geq 0,1\%$  publicadas por el Organismo Europeo de Productos Químicos (ECHA) según el artículo 57 del REACH : <http://echa.europa.eu/fr/candidate-list-table>

La mezcla no responde a los criterios aplicables a las mezclas PBT ni vPvB en conformidad con el anexo XIII de la reglamentación REACH (CE) n° 1907/2006.

La mezcla no contiene sustancias en cantidad igual o superior al 0.1 % con propiedades de alteración endocrina según los criterios del Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o del Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

## SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

### 3.2. Mezclas

#### Composición :

Identificación	Clasificación (CE) 1272/2008	Nota	%
CAS: 26062-79-3 EC: 607-855-4	Aquatic Chronic 3, H412		2.5 $\leq$ x % < 10
2-PROPEN-1-AMINIO, N,N-DIMETIL-N-2-PROPENIL-,			

CLORURO, HOMOPOLÍMERO CAS: 85409-22-9 EC: 287-089-1  CLORURO DE C12-14-ALQUILDIMETILBENCILAMONI O	GHS07, GHS05, GHS09 Dgr Acute Tox. 4, H302 Skin Corr. 1B, H314 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Acute 1, H400 M Acute = 10 Aquatic Chronic 1, H410 M Chronic = 1		0 <= x % < 1
CAS: 64-17-5 EC: 200-578-6 REACH: 01-2119457610-43-XXXX  ETANOL	GHS07, GHS02 Dgr Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319	[1]	0 <= x % < 1

**Límites de concentración específicos:**

Identificación	Límites de concentración específicos	ATE
CAS: 85409-22-9 EC: 287-089-1  CLORURO DE C12-14-ALQUILDIMETILBENCILAMONI O		oral: ATE = 344 mg/kg PC
CAS: 64-17-5 EC: 200-578-6 REACH: 01-2119457610-43-XXXX  ETANOL		inhalación: ATE = 20000 mg/l (polvo/nebulización) oral: ATE = 7060 mg/kg PC

**Información sobre los componentes :**

(Texto completo de las frases H: ver la sección 16)

[1] Sustancia para la cual existen valores límites de exposición en el lugar de trabajo.

**SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS**

De forma general, en caso de duda o si persisten los síntomas, llamar siempre a un médico  
 NO hacer ingerir NUNCA nada a una persona inconsciente.

**4.1. Descripción de los primeros auxilios**

**En caso de proyecciones o de contacto con los ojos :**

Lavar abundantemente con agua dulce y limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados

**En caso de proyecciones o de contacto con la piel :**

Lave la piel inmediatamente con abundante agua. A partir de entonces, quítese toda la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla.  
 Continúe lavando la piel con agua y jabón sin frotar durante 15 minutos.  
 Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

**En caso de ingestión :**

En caso de ingestión, si la cantidad es poco importante (no más de un trago), enjuagar la boca con agua y consultar a un médico  
 Mantener en reposo. No inducir el vómito.  
 Consultar a un médico y mostrarle la etiqueta.  
 En caso de ingestión accidental, consultar a un médico si es necesario realizar un control y un posterior tratamiento en medio hospitalario, de ser necesario. Mostrarle la etiqueta.

**4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

No hay datos disponibles.

**4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

**Información para el médico :**

Tratamiento sintomático.

**SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**

No inflamable.

**5.1. Medios de extinción**

**Medios de extinción apropiados**

En caso de incendio, utilizar :

- agua pulverizada o niebla de agua
- espuma
- polvos polivalentes ABC
- polvos BC
- dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)
- agua
- arena seca

#### Medios de extinción inapropiados

En caso de incendio, no utilizar :

- chorro de agua

#### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Un incendio produce frecuentemente un espeso humo negro. La exposición a los productos de descomposición puede conllevar riesgos para la salud

No respirar los humos

En caso de incendio, se puede formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)

#### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo especial de protección en caso de incendio Utilizar aparato respiratorio autónomo. Llevar ropa de protección total.

Otras indicaciones Refrigerar con agua pulverizada los recipientes en peligro. Los restos del incendio así como el agua de extinción contaminada, deben eliminarse según las normas locales en vigor.

## SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

#### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Remitirse a las medidas de protección enumeradas en las rúbricas 7 y 8

#### Para el personal de primeros auxilios

El personal de intervención contará con equipos de protección individual apropiado (Consultar la sección 8).

#### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener y recoger las fugas con materiales absorbentes no combustibles, como por ejemplo : arena, tierra, vernicular, tierra de diatomeas en bidones para la eliminación de los residuos

Impedir el vertido en alcantarillas o cursos de agua.

#### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Limpiar preferentemente con un detergente y evitar la utilización de disolventes

#### 6.4. Referencia a otras secciones

Manejo seguro: ver parte 7

Teléfono de emergencia: ver parte 1

Protección individual: ver parte 8

Eliminación: ver parte 13

## SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Las prescripciones relativas a los lugares de almacenamiento se aplican a las zonas de trabajo donde se manipula la mezcla.

#### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Lavarse las manos después de cada utilización.

Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

#### Prevención de incendios :

Manipular en zonas bien ventiladas

Prohibir el acceso a las personas no autorizadas

#### Equipos y procedimientos recomendados :

Para la protección individual, consultar la sección 8.

Observar las precauciones indicadas en la etiqueta, así como las normativas de la protección de seguridad y prevención de riesgos laborales.

Los embalajes abiertos deben cerrarse cuidadosamente y conservarse en posición vertical

#### Equipos y procedimientos prohibidos :

Está prohibido fumar, comer y beber en los lugares donde se utiliza la mezcla.

#### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No almacenar junto con productos para alimentación humana.

**Almacenamiento**

Manténgase fuera del alcance de los niños.

Conservar el recipiente bien cerrado en un lugar seco y bien ventilado.

El suelo de los locales será impermeable y en declive para que en caso de vertido accidental, el líquido no pueda expandirse al exterior

Proteger de la luz solar.

Indicaciones para la estabilidad de almacenamiento El producto puede almacenarse hasta 5 años.

**Embalaje**

Conservar siempre en embalaje original.

**7.3. Usos específicos finales**

Ver bajo párrafo 1.2

**SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL**

**8.1. Parámetros de control**

**Valores límite de exposición profesional :**

- ACGIH TLV (American Conference of Governmental Industrial Hygienists, Threshold Limit Values, 2010) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
64-17-5		1000 ppm		A3	

- Alemania - AGW (BAuA - TRGS 900, 02/2022) :

CAS	VME :	VME :	Rebasamiento	Observaciones
64-17-5		200 ppm 380 mg/m3		4(II)

- Francia (INRS - Outils 65 / 2021-1849, 2021-1763, decree of 09/12/2021) :

CAS	VME-ppm :	VME-mg/m3 :	VLE-ppm :	VLE-mg/m3 :	Notas :	TMP N°:
64-17-5	1000	1900	5000	9500	-	84

- Suiza (Suva 2021) :

CAS	VME	VLE	Valeur plafond	Notations
64-17-5	500 ppm 960 mg/m3	1000 ppm 1920 mg/m3		

- España (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), 2019) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
64-17-5		1 ppm 1.91 mg/m3		s	

**Dosis derivada sin efectos (DNEL) o dosis derivada con efectos mínimos (DMEL):**

ETANOL (CAS: 64-17-5)

**Utilización final:**

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL :

**Trabajadores.**

Contacto con la piel

Efectos sistémicos a largo plazo.

343 mg/kg de poids corporel/jour

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL :

Inhalación.

Efectos sistémicos a largo plazo.

950 mg de substance/m3

**Utilización final:**

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL :

**Hombre expuesto a través del medioambiente.**

Ingestión.

Efectos sistémicos a largo plazo.

87 mg/kg de poids corporel/jour

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL :

Contacto con la piel

Efectos sistémicos a largo plazo.

206 mg/kg de poids corporel/jour

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL :

Inhalación.

Efectos sistémicos a largo plazo.

114 mg de substance/m3

**Concentración prevista sin efectos (PNEC):**

ETANOL (CAS: 64-17-5)

Compartimento ambiental:

Suelo.

PNEC :	0.63 mg/kg
Compartimento ambiental: PNEC :	Agua dulce. 0.96 mg/l
Compartimento ambiental: PNEC :	Agua de mar. 0.79 mg/l
Compartimento ambiental: PNEC :	Agua de emisión intermitente. 2.75 mg/l
Compartimento ambiental: PNEC :	Sedimento de agua dulce 3.6 mg/kg
Compartimento ambiental: PNEC :	Sedimento marino. 2.9 mg/kg
Compartimento ambiental: PNEC :	Planta de tratamiento de aguas residuales. 580 mg/l

## 8.2. Controles de la exposición

### Medidas de protección individual, tales como los equipos de protección individual

Pictograma(s) que indica la obligación de usar equipamiento de protección individual (EPI) :



Utilizar equipos de protección individual limpios y en buen estado.

Almacenar los equipos de protección individual en un lugar limpio, lejos de la zona de trabajo.

Durante la utilización, no comer, beber ni fumar. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla. Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

#### - Protección de ojos / rostro

Evitar el contacto con los ojos

Utilizar protecciones oculares diseñadas contra las proyecciones de líquidos

Antes de cualquier manipulación, es necesario usar gafas de seguridad conformes a la norma EN166.

#### - Protección de las manos

Usar guantes protectores apropiados en caso de contacto prolongado o reiterado con la piel.

Tipo de guantes recomendados :

- Látex natural
- Caucho nitrilo (Copolímero butadieno-acrilonitrilo (NBR))
- PVC (Policloruro de vinilo)
- Caucho butilo (Copolímero isobutileno-isopreno)

Características recomendadas :

Materiales apropiados (recomendación: índice de protección 6, tiempo de permeación >480 minutos según EN 374)

Caucho nitrílico (NBR) - espesor de capa de 0,4 mm

Caucho butílico (butilo) - espesor de capa de 0,7mm

Dada la gran variedad de tipos, se recomienda tener en cuenta las instrucciones de uso del fabricante

#### - Protección corporal

La ropa del personal debe lavarse con regularidad.

Después del contacto con el producto, habrá que lavar todas las partes del cuerpo que se hayan contaminado.

## SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

#### Estado físico

Estado Físico :	Líquido Fluido
-----------------	----------------

#### Color

azul

#### Olor

Umbral olfativo : característico	no precisado.
-------------------------------------	---------------

<b>Punto de fusión</b>	
Punto/intervalo de fusión :	No precisado.
<b>Punto de congelación</b>	
Punto/rango de congelamiento :	no precisado.
<b>Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición</b>	
Punto/intervalo de ebullición :	No precisado.
<b>Inflamabilidad</b>	
Inflamabilidad (sólido, gas) :	no precisado.
<b>Límite superior e inferior de explosivida</b>	
Propiedades explosivas, límite inferior de explosividad (%) :	no precisado.
Propiedades explosivas, límite superior de explosividad (%) :	no precisado.
<b>Punto de inflamación</b>	
Intervalo de Punto de inflamación :	No concernido.
<b>Temperatura de auto-inflamación</b>	
Temperatura de autoinflamación :	no precisado.
<b>Temperatura de descomposición</b>	
Punto/intervalo de descomposición :	No precisado.
<b>pH</b>	
pH :	7.00 .
	Neutro
PH (solución acuosa) :	7 à 100 g/L - 20°C
<b>Viscosidad cinemática</b>	
Viscosidad :	no precisado.
<b>Solubilidad</b>	
Solubilidad en agua :	Soluble.
Liposolubilidad :	no precisado.
<b>Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)</b>	
Coefficiente de reparto n-octanol/agua :	no precisado.
<b>Presión de vapor</b>	
Presión de vapor (50°C) :	No concernido.
<b>Densidad y/o densidad relativa</b>	
Densidad :	1.02 g/cm3 à 20°C
<b>Densidad de vapor relativa</b>	
Densidad de vapor :	no precisado.
<b>Características de las partículas</b>	
La mezcla no contiene nanoformas.	
<b>9.2. Otros datos</b>	
No hay datos disponibles.	
<b>9.2.1. Información relativa a las clases de peligro fisico</b>	
No hay datos disponibles.	
<b>9.2.2. Otras características de seguridad</b>	
No hay datos disponibles.	

## SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

### 10.1. Reactividad

No hay datos disponibles.

### 10.2. Estabilidad química

Esta mezcla es estable en las condiciones de manipulación y de almacenamiento recomendadas en la sección 7.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Expuesta a temperaturas elevadas, la mezcla puede emanar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos, óxido de nitrógeno.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar :

- la congelación

### 10.5. Materiales incompatibles

No hay datos disponibles.

## 10.6. Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica puede provocar/formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)

## SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Las salpicaduras a los ojos pueden provocar irritaciones y daños reversibles

#### 11.1.1. Sustancias

##### Toxicidad aguda :

ETANOL (CAS: 64-17-5)

Por vía oral :

DL50 = 7060 mg/kg peso corporal/día

Especie : rata

Por inhalación (Polvos/niebla) :

CL50 = 20000 mg/l

Especie : rata

COLORURO DE C12-14-ALQUILDIMETILBENCILAMONIO (CAS: 85409-22-9)

Por vía oral :

DL50 = 344 mg/kg peso corporal/día

Especie : rata

Por vía cutánea :

DL50 > 3000 mg/kg peso corporal/día

Especie : conejo

2-PROPEN-1-AMINIO, N,N-DIMETIL-N-2-PROPENIL-, CLORURO, HOMOPOLÍMERO (CAS: 26062-79-3)

Por vía oral :

DL50 > 2000 mg/kg peso corporal/día

Especie : rata

Por vía cutánea :

DL50 > 2000 mg/kg peso corporal/día

Especie : conejo

#### 11.1.2. Mezcla

No hay ninguna información toxicológica disponible sobre la mezcla.

### 11.2. Información sobre otros peligros

#### Monografía(s) del CIRC (Centro Internacional de Investigación sobre el Cáncer) :

CAS 64-17-5 : IARC Grupo 1 : El agente es cancerígeno para los seres humanos.

## SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Nocivo para los organismos acuáticos, ocasiona efectos a largo plazo.

Deberá evitarse toda circulación del producto en alcantarillas o cursos de agua

### 12.1. Toxicidad

#### 12.1.1. Sustancias

COLORURO DE C12-14-ALQUILDIMETILBENCILAMONIO (CAS: 85409-22-9)

Toxicidad para los peces :

Duración de exposición : 96 h

Toxicidad para los crustáceos :

CE50 = 0.016 mg/l

Especie : Daphnia magna

Duración de exposición : 48 h

#### 12.1.2. Mezclas

No hay ninguna información disponible sobre la toxicidad acuática de la mezcla.

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

Degradación fácil

El producto puede ser eliminado del agua en gran parte por procesos nobiológicos como p. ej. por absorción en lodo activado.

#### 12.2.1. Sustancias

COLORURO DE C12-14-ALQUILDIMETILBENCILAMONIO (CAS: 85409-22-9)

Biodegradación :

no hay datos disponibles sobre la degradabilidad. La sustancia se considera como que no se degrada rápidamente.

### 12.3. Potencial de bioacumulación

No hay datos disponibles.

### 12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Esta sustancia no cumple con los criterios de PBT /vPvB de las disposiciones REACH, anexo XIII.

### 12.6. Propiedades de alteración endocrina

No hay datos disponibles.

### 12.7. Otros efectos adversos

Comportamiento en depuradoras N/A

## SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Se debe realizar una gestión apropiada de los residuos de la mezcla y/o de su envase en conformidad con las disposiciones de la directiva 2008/98/CE.

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No verter en las alcantarillas ni en los cursos de agua

#### Residuos :

La gestión de los residuos se realiza sin poner en peligro la salud humana y sin perjudicar el medioambiente, y en especial, sin crear riesgos para el agua, el aire, el suelo, la fauna o la flora.

Reciclar o eliminar, según la legislación en vigor, a través de un gestor de residuos o una empresa autorizada.

No contaminar el suelo o el agua con los residuos, y no eliminarlos en el medio ambiente.

#### Envases contaminados :

Vaciar completamente el envase. Conservar la(las) etiqueta(s) en el envase.

Entregar a un gestor autorizado.

## SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Preparación exenta de la clasificación y del etiquetado Transporte

### 14.1. Número ONU o número ID

-

### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

-

### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

-

### 14.4. Grupo de embalaje

-

### 14.5. Peligros para el medio ambiente

-

### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

-

### 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

-

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### Información relativa a la clasificación y al etiquetado que figura en la sección 2:

Se han tenido en cuenta las siguientes reglamentaciones:

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 2022/692 (ATP 18)

#### Información relativa al embalaje:

No hay datos disponibles.

#### Restricciones aplicadas en virtud del Título VIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH):

La mezcla no contiene ninguna sustancia restringida según el anexo XVII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH):

<https://echa.europa.eu/substances-restricted-under-reach>.

#### Precursores de explosivos:

La mezcla no incluye ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

**Disposiciones particulares :**

No hay datos disponibles.

**Orden suiza relativa a la tasa de incitación en los compuestos orgánicos volátiles :**

64-17-5 éthanol, seulement s'il s'agit d'alcools impropres à la consommation (art. 31 de la loi fédérale sur l'alcool)

**15.2. Evaluación de la seguridad química**

No hay datos disponibles.

**SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN**

Dado que no conocemos las condiciones de trabajo del usuario, las informaciones que figuran en la presente ficha de seguridad se basarán en el estado de nuestros conocimientos y en las normativas tanto nacionales como comunitarias.

La mezcla no debe ser utilizada para otros usos que no sean los especificados en la sección 1 sin haber obtenido previamente instrucciones de manipulación por escrito.

El usuario es totalmente responsable de tomar todas las medidas necesarias para responder a las exigencias de las leyes y normativas locales.

La información indicada en la presente ficha de datos de seguridad debe considerarse como una descripción de las exigencias de seguridad relativas a esta mezcla y no como una garantía de las propiedades de la misma.

**Texto de las frases mencionadas en la sección 3 :**

H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**Abreviaturas y acrónimos :**

LD50 : La dosis de una sustancia de prueba que resulta en un 50% de letalidad en un período de tiempo determinado.

LC50 : Concentración de una sustancia problema que resulta en un 50% de letalidad en un período determinado.

EC50 : La concentración efectiva de un producto químico cuyo efecto corresponda al 50% de la respuesta máxima.

REACH : Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias químicas

ETA : Estimación de la Toxicidad Aguda

PC : Peso corporal

DNEL : Nivel sin efecto derivado

PNEC : Concentración prevista sin efecto

UFI : Identificador único de fórmula.

STEL : Short-term exposure limit

TWA : Time Weighted Averages

TMP : Tabla de enfermedades profesionales (en Francia)

VLE : Valor límite de exposición.

VME : Valor medio de exposición.

ADR : Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

IMDG : International Maritime Dangerous Goods.

IATA : International Air Transport Association.

OACI : Organización de Aviación Civil Internacional.

RID : Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail.

WGK : Wassergefährdungsklasse (Clase de peligro para el agua).

PBT : Persistente, bioacumulable y tóxico.

vPvB : Muy persistente y muy bioacumulable.

SVHC : Sustancias extremadamente preocupantes.